

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Realización de controles financieros al amparo de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento (CE) 438/2001, de la Comisión, relacionado con el programa operativo: Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo (FSE-IFOP-FEDER).
- c) Lotes: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 95, de 02/01/09.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación: De acuerdo con los criterios especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe excluido IVA: 47.500,00 euros.

Importe del IVA: 7.600,00 euros.

Importe total: 55.100,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 02/04/09.
- b) Contratista: Grupo NC Auditores y Asesores de Negocio, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 43.750,00 euros, más 7.000,00 euros en concepto de IVA, lo que da un total de 50.750,00 euros.

Mérida, a 2 de abril de 2009. El Secretario General, JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 3 de marzo de 2009 sobre construcción del campamento juvenil "La Arcadia". Situación: parcelas 331, 359 y 360 del polígono 2. Promotor: Colectivo La Arcadia, en Villasbuenas de Gata. (2009081072)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre,



del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción del campamento juvenil "La Arcadia". Situación: parcelas 331, 359 y 360 del polígono 2. Promotor: Colectivo La Arcadia, en Villasbuenas de Gata.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 3 de marzo de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 9 de marzo de 2009 sobre legalización y construcción de explotación porcina. Situación: paraje "Morón", parcelas 103 y 118 del polígono 10. Promotor: D. Ramón Moreno Merino, en Berlanga. (2009081252)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización y construcción de explotación porcina. Situación: paraje "Morón", parcelas 103 y 118 del polígono 10. Promotor: D. Ramón Moreno Merino, en Berlanga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 9 de marzo de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 13 de marzo de 2009 sobre construcción de nave para aserradero de granito. Situación: parcelas 20 y 44 del polígono 24. Promotor: Granitos La Lagunilla, S.L., en Quintana de la Serena. (2009081241)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y